

Hoy, en la Comisión de Interior

El GPP aprueba sus tres iniciativas para la equiparación salarial en las FCSE; declarar a la provincia de Cádiz Zona de Especial Singularidad y mejoras para los funcionarios de prisiones

- La portavoz de Interior del GPP **Ana Belén Vázquez** recuerda que el 12 de marzo de 2018 el Ministerio de Interior Gobierno del PP, con los sindicatos y organizaciones profesionales de la Guardia Civil, dejaron firmado un acuerdo de equiparación salarial publicado en el BOE. “Menos mal que así lo hicimos porque si no el Gobierno actual no lo cumpliría”, añade
- Las tres iniciativas del PP han sido aprobadas con el voto en contra del PSOE, Sumar y Bildu
- Afirma que Marlaska acaba de presentar alegaciones porque no quiere cumplir ese acuerdo al que le falta una auditoría externa y que el Ejecutivo ha desoído “porque no le interesa seguir pagando más y aún faltan 300 millones de euros”. “Por lo tanto, estamos incumpliendo el acuerdo de equiparación salarial”, añade
- “Este Gobierno lleva seis años y no tiene intención de completarlo, pero tampoco tiene intención de completar la jubilación anticipada”, sentencia Vázquez, al tiempo que recuerda que se sigue sin convocar a los sindicatos y asociaciones de la Guardia Civil a una reunión
- Exige al Ejecutivo que no tome más el pelo a la Policía y a la Guardia Civil. “Si quieren hacer la equiparación, la hacen y si no, cuando el PP esté en el Gobierno, la hará”
- Denuncia que el Ejecutivo deje de ejecutar 2.000 millones mientras no tienen ni siquiera una lancha para proteger a la Policía y a la Guardia Civil concluye
- El diputado del GPP **Ignacio Romaní** requiere al Ministerio del Interior que apruebe urgentemente la declaración de la provincia de Cádiz como ZES y dote de más medios materiales y personales a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado allí desplegados. Denuncia que ningún diputado socialista gaditano se dignara a defender esta proposición

- Lamenta que tres meses y medio después del asesinato de dos guardias civiles en Barbate “no hay más apoyo, ni cambios legales ni iniciativas judiciales” por parte del Ejecutivo de Sánchez
- Resalta la falta de medios para luchar contra el narcotráfico en la provincia, como también denuncian la Guardia Civil y la Policía Nacional, Vigilancia Aduanera, los jueces, los municipios afectados y todos los movimientos asociativos
- Agrega que “el Gobierno tampoco da la cara” en el Congreso sobre esta cuestión, donde ha sido incapaz de responder a la batería de preguntas del Grupo Popular sobre el doble crimen de Barbate y la reclamación de más medios
- Censura que Marlaska, el Gobierno y el PSOE no se han tomado en serio la declaración de la Zona de Especial Singularidad, por lo que les acusa de “engañar y dar largas” durante todo este tiempo a la provincia de Cádiz
- Recuerda que la iniciativa del PP ha sido aprobada por ayuntamientos de la provincia, la Diputación de Cádiz y por el Parlamento de Andalucía, con lo que eso implica de “más efectivos, recursos, material y vigilancia de forma permanente”
- Por otro lado, el diputado del GPP **Fernando de Rosa** reprocha “la clara discriminación” de los funcionarios de prisiones respecto a otros servidores públicos que realizan la misma labor, al tiempo que destaca su contribución al sostenimiento del Estado de Derecho “en momentos de grave dificultad”
- Pide la mejora económica y sociolaboral para los más de 14.000 trabajadores de las prisiones españolas y reclama su equiparación salarial con otros colectivos de funcionarios autonómicos, en cumplimiento con la jurisprudencia nacional e internacional que establece que “a igual trabajo, igual salario”
- Denuncia “el olvido” al que han sido sometidos por el Ministerio del Interior desde que Sánchez gobierna y advierte de que “toda discriminación remuneratoria puede provocar agravio comparativo y desincentivador que, a su vez, puede conllevar una pérdida de calidad en su actividad”
- Agrega que “el Consejo de Europa subraya como principio básico en materia penitenciaria la necesidad de un personal motivado y una remuneración no discriminatoria”
- Recalca que los funcionarios de prisiones integran un cuerpo que cada día vive situaciones violentas, difíciles y desagradables, y que su reconocimiento constituye “una condición previa” para mejorar la gestión de las cárceles, el

éxito en la reinserción de los presos y la reducción del riesgo de radicalización y reincidencia